

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En su Redaccion, calle REAL, núm. 42, donde se admiten para su insercion, previo el permiso del Sr. Gobernador de provincia, toda clase de *Anuncios y Comunicados* á precios convencionales.



Publicase los *Lúnes, Miércoles y Viernes.*

Las reclamaciones se dirigirán francas de porte.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Subsecretaría. Elecciones de Diputados á Córtes.

Lista de los electores que emitieron sus votos para Diputado á Córtes por este Distrito en los dias 19 y 20 del actual.

DISTRITO DE SEPÚLVEDA.

SECCION 1.^a = *Sepúlveda.*

Primer dia.

Núms.	NOMBRES.	VECINDADES.
1	D. Manuel Trapero Heras.....	Sepúlveda.
2	Ramon Orcajo.....	Castrillo.
3	Frutos Alvaro.....	Prádena.
4	Nicolás Sanz.....	Idem.
5	Julian de Matesanz.....	Idem.
6	Juan Moral.....	Idem.
7	Tomás Sanz Mate.....	Idem.
8	Valentin Aseño.....	Santa Marta.
9	Pedro Onrubia.....	Navares de las Cuevas.
10	Vicente Martin.....	Navafria.
11	Santiago Sanz.....	Condado.
12	Pedro Gonzalez Esteban.....	Navafria.
13	Isidoro Bermejo.....	Aillon.
14	José Gonzalez.....	Valle de la Torre.
15	Pedro Grande.....	Gallegos.
16	Cipriano Perez.....	Idem.
17	Leon Martin.....	Ventosilla.
18	Pedro Gonzalez.....	Aldeonte.
19	Antonio Perez.....	Vellosillo.
20	Julian Berzal.....	Idem.
21	Miguel Casla Frias.....	Condado.
22	Tomás Alvaro.....	Matilla.
23	Santiago del Amo.....	Condado.
24	Ildefonso Arranz.....	Matilla.
25	Miguel Antonio Huerta.....	Idem.
26	Pedro Ribera.....	Idem.
27	Frutos Garcia.....	Aldealcorbo.
28	Narciso de Frutos.....	Encinas.
29	Gerónimo Provencio.....	Idem.
30	Mateo Yagüe.....	Bercimuel.
31	Juan Yagüe.....	Idem.
32	Andres Gimeno.....	Idem.
33	Juan Antonio Ramirez.....	Aillon.

34	D. Santiago Rodriguez.....	Aillon.
35	Antonio Garcia.....	Idem.
36	Felipe Grisolsa.....	Idem.
37	Anastasio Madroño.....	Idem.
38	Santos Arranz.....	Sequera.
39	Manuel Vinuesa.....	Condado.
40	Antolin Arribas.....	Corral de Aillon.
41	Juan Casla Casado.....	Condado.
42	Miguel Perez.....	Idem.
43	José Benito.....	S. Pedro Gaillos.
44	Rafael Llorente.....	Idem.
45	Pablo Bravo.....	Idem.
46	Toribio Arranz.....	Barbolla.
47	Teodoro Fernandez.....	Idem.
48	Juan Perez.....	Condado.
49	Juan de Frias.....	Idem.
50	Anastasio Sacristan.....	Cabezuela.
51	Indalecio Sanz.....	Sebulcor.
52	Mariano Santos Valle.....	Idem.
53	Tomas del Abad.....	Cabezuela.
54	Antonio Herrero.....	Idem.
55	Antonio Matesanz.....	Idem.
56	Julian Sanz.....	Sebulcor.
57	Juan Diez.....	Vellosillo.
58	Lorenzo Clemente.....	Pedraza Velilla y Rades
59	Bruno Garcia.....	Vellosillo.
60	José de Burgos.....	Perorrubio y Tanarro.
61	Lorenzo Herrero.....	Vellosillo.
62	Antonio Benito.....	Santa Marta.
63	José de Burgos.....	Perorrubio y Tanarro.
64	Felix Ubon.....	Sepúlveda.
65	Sebastian de la Cabet.....	Fresno de la Fuente.
66	Gregorio Peña.....	Navares de Ayuso.
67	José Contreras.....	Pedraza.
68	Francisco Berzal.....	Matilla.
69	Lorenzo Gomez.....	Idem.
70	Juan Francisco de la Fuente.....	Condado.
71	Vicente Gonzalez.....	Boceguillas.
72	Pablo Garcia.....	Idem.
73	Antonio Garcia.....	Idem.
74	Tiburcio Garcia.....	Idem.
75	Antonio Casado.....	Idem.
76	Manuel Delgado.....	Idem.
77	Francisco Guijarro.....	Villar de Sobrepeña.
78	Manuel Guijarro.....	Idem.
79	Julian Gutierrez.....	Sequera.
80	Andres Martin.....	Bercimuel.
81	Bernardo Zúñiga.....	Aldealcorbo.
82	Pedro Garcia.....	Sebulcor.
83	Angel de Francisco.....	Idem.
84	Manuel Gil.....	Idem.
85	Manuel Martin.....	Fresno de la Fuente.
86	Melchor Lopez.....	Cedillo.
87	Amaro Benito.....	Encinas.
88	Luis Argüello.....	Corral de Aillon.
89	Anselmo Ribero.....	Sequera.
90	Leon Gutierrez.....	Idem.
91	Andres Gonzalez.....	Cedillo.

92	D. Pedro Martio.....	Cedillo.
93	Agapito Pascual.....	Idem.
94	Bernardino Gil.....	Casla.
95	Vicente Municio.....	Idem.
96	Ventura Matesanz.....	Idem.
97	Julian Gil.....	Idem.
98	Antonio de Antonio.....	Idem.
99	Eugenio Gimeno.....	Fresno y Castiltierra.
100	José Martin.....	Idem.
101	Frutos Alonso.....	Idem.
102	Felipe Garcia.....	Villalvilla y Villaverde.
103	Martin Garcia.....	Cedillo de la Torre.
104	Bonifacio Armendariz.....	Villalvilla y Villaverde.
105	Antonio Herranz.....	Sepúlveda.
106	Manuel del Rio.....	Fresno de Cantespino.
107	Segundo Gimeno.....	Idem.
108	Julian Ayusó.....	Idem.
109	Zacarias Martin.....	Siguero.
110	Manuel Trapero Merino.....	Sepúlveda.
111	Antonio de la Plaza.....	Idem.
112	Agustin Manzanares.....	Doraton.
113	Francisco Arroyo.....	Sepúlveda.
114	Manuel Zorrilla.....	Idem.
115	Pedro Revuelta.....	Idem.
116	Andres Guijarro.....	Oarubia.
117	Juan Ramon Zorrilla.....	Sepúlveda.
118	Antonio Maria Nieto.....	Idem.
119	Martin Gonzalez Peña.....	Santa Marta.
120	Antonio Martinez.....	Sepúlveda.
121	Manuel Horcajo Oria.....	Idem.

Sujetos que han obtenido votos.

D. Joaquin Bouligny.....	72
D. Rafael Luis de Fuentes.....	47
D. Luis Fuentes.....	1
D. Rafael Fuetes.....	1
Total.....	121

Sepúlveda 19 de Diciembre de 1853.—El Presidente, Guillermo del Castillo.—Secretario escrutador, Juan Ramon Zorrilla.—Secretario escrutador, Antonio Maria Nieto.—Secretario escrutador, Antonio Martinez Nuñez.—Secretario escrutador, Manuel Horcajo Oria.

Segundo dia.

1	D. Florencio Horcajo.....	Sepúlveda.
2	Faustino Acero.....	Corral de Aillon.
3	José de Diego.....	Maderuelo.
4	José Municio.....	Casla.
5	Juan Garcia Chaves.....	Urueñas.
6	Domingo Cristobal Mata.....	Sepúlveda.
7	José de Córdova.....	Idem.
8	Abdon Senen Roman.....	Idem.
9	Ildefonso del Pozo.....	Boceguillas.
10	Benito Oarubia.....	Idem.
11	Pedro Velasco.....	Sepúlveda.

Sujetos que han obtenido votos.

D. Joaquin Bouligny.....	8
D. Rafael Luis de Fuentes.....	2
D. Francisco Bouligny.....	1
Total.....	11

Sepúlveda 20 de Diciembre de 1853.—El Presidente, Guillermo del Castillo.—Secretario escrutador, Juan Ramon Zorrilla.—Secretario escrutador, Antonio Maria Nieto.—Secretario escrutador, Antonio Martinez Nuñez.—Secretario escrutador, Manuel Horcajo Oria.

SECCION 2.ª—Riaza.

Primer dia.

1	D. Victor Herrero.....	Riaza.
2	Apolinar de la Villa.....	Madriguera.
3	Ramon Sanz Blanco.....	Idem.
4	Esteban Cerezo.....	Idem.
5	Cesareo de la Villa.....	Idem.
6	Felix Muñoz.....	Idem.
7	José Merino.....	Grado.
8	Ildefonso Villa.....	Estebanvela.
9	José Villa.....	Idem.
10	Manuel Garcia Sierra.....	Idem.
11	Faustino Baon.....	Serracin.
12	Benito Ibañez.....	Idem.
13	Andres de la Villa.....	Idem.
14	Mariano Sanz Mate.....	Riaza.
15	Silvestre Muñoz.....	Villacorta.
16	Cristobal Ortego.....	Idem.
17	Jacinto Tomé.....	Moral.
18	Gerónimo Gutierrez.....	Idem.
19	Lino Martin.....	Idem.
20	Fernando Gutierrez.....	Idem.
21	Mariano Moreno.....	Pajares.
22	Tomás Moreno.....	Cincovillas.
23	Juan Ribera.....	Cascajares.
24	Angel Moreno.....	Idem.
25	Gregorio Hernandez.....	Valdevarnés.
26	Aniceto Martin.....	Campo de S. Pedro.
27	Frutos Sanz y Agudo.....	Riaza.
28	Cándido Alvarez.....	Idem.
29	José Rodriguez.....	Idem.
30	Manuel Ramirez.....	Idem.
31	Cárlos de Diego.....	Valdevarnés.
32	Miguel Gonzalez.....	Idem.
33	Teodoro Siguero.....	Aldealengua.
34	Eugenio Herrero.....	Languilla.
35	Felipe Cuesta.....	Riaguas.
36	Francisco Casas.....	Idem.
37	Ramon Bermejo.....	Santibañez.
38	Sabas Garcia.....	Riaguas.
39	Ramon de Dios.....	Idem.
40	Juan de Dios.....	Idem.
41	Manuel Garcia.....	Idem.
42	Miguel Sanz.....	Alconadilla.
43	Juan Merino.....	Riaza.
44	Manuel Martin Martin.....	Riaguas.
45	José Sanz Montero.....	Riaza.
46	Domingo Garcia.....	Baraona.
47	José Ilana.....	Idem.
48	José Martin.....	Idem.
49	Manuel Gonzalo Montero.....	Riaza.
50	Ramon Martin.....	Riaguas.
51	Luis Alonso.....	Saldaña.
52	Gregorio Carretero.....	Riaza.
53	Fernando Albertos Herrero.....	Idem.
54	Dámaso Sanz Mate.....	Idem.
55	Pedro Gonzalez Durán.....	Idem.
56	Manuel Gonzalez Durán.....	Idem.
57	José Lopez.....	Campo.
58	Manuel Barbolla.....	Idem.
59	Antonio Arranz Asenjo.....	Riaza.
60	Andres Martin.....	Campo.
61	Pedro Santivan.....	Riaza.
62	Saturio Moreno.....	Idem.
63	Francisco Moreno.....	Idem.
64	Miguel Arranz.....	Idem.

- 65 D. Gregorio Redondo..... Riaza.
- 66 Felix Redondo..... Idem.
- 67 Tomas Macarron..... Idem.
- 68 Sotero Velazquez..... Idem.
- 69 Manuel Romanillos..... Idem.
- 70 Juan Martin Arranz..... Idem.
- 71 Julian Rodriguez..... Idem.
- 72 Urbano Macarron..... Idem.
- 73 Gaspar Rodriguez..... Idem.
- 74 Antonio Redondo Garcia..... Idem.
- 75 Victoriano Garcia..... Idem.
- 76 Baltasar Redondo..... Idem.
- 77 Lorenzo Ramirez..... Idem.
- 78 Francisco Santayana..... Idem.
- 79 Francisco Garcia Rosuero.... Idem.
- 80 Domingo Sanz..... Fuentemizarra.

Sugeto que ha obtenido votos.

D. Rafael Luis de Fuentes..... 80

Riaza 19 de Diciembre de 1853.—El Presidente, Tomas Macarron Sanz.—Secretario escrutador, Manuel Romanillos.—Secretario escrutador, Julian Rodriguez.—Secretario escrutador, Sotero Velazquez Rojas.—Secretario escrutador, Juan Martin Arranz.

Segundo dia.

- 1 D. Casimiro Azuara..... Estebanvela.
- 2 Esteban Azuara..... Valvieja.
- 3 Santos Moreno..... Riaza.
- 4 Julian Moreno..... Idem.

Sugeto que ha obtenido votos.

D. Rafael Luis de Fuentes..... 4

Riaza 20 de Diciembre de 1853.—El Presidente, Tomas Macarron Sanz.—Secretario escrutador, Juan Martin Arranz.—Secretario escrutador, Julian Rodriguez.—Secretario escrutador, Sotero Velazquez Rojas.—Secretario escrutador, Manuel Romanillos.

Candidato que resulta con mayoría absoluta de votos en todo este distrito.

Don Rafael Luis de Fuentes por 133 votos.

Lo que se inserta en este periódico para su debida publicidad. Segovia 31 de Diciembre de 1853.—Eugenio Reguera.

ANUNCIOS PARTICULARES.



Se halla en la ciudad de Avila otra vez el acreditado maestro organero, que en el verano próximo anterior ha permanecido aqui ocupado en la composicion del órgano de la parroquia de S. Vicente. Se hallaba en Bejar practicando una obra de su facultad, la cual concluida y dejando otras pendientes, vino instado por el cura ecónomo de S. Vicente, á dar principio á la del

mencionado órgano, que ha consistido en el apeo y limpieza de toda la cañería, fundicion nueva de la trompetería y flautado de su fachada, habilitar varios registros que se hallaban casi inutilizados, dar nueva forma á la máquina del aire con la construccion de dos bombas, que elevando con facilidad y suavemente los tres grandes fuelles sustituyen al sistema estrepitoso y poco agradable con que antes comunicaba el aire al secreto; y además ha bajado un medio punto á toda la combinacion, variando el tono de Teatro que tenia el órgano (segun los músicos) en tono de capilla. De manera que con esta notable composicion y mejora posee la Basílica de los Santos mártires Vicente, Savina y Cristeta patronos de Avila un órgano, cuyas voces, al menos, sino su estructura, corresponden á la grandeza del Templo.

Concluida esta obra marchó el artista al Real Sitio de Aranjuez, donde le esperaban para habilitar el hermoso órgano del convento de S. Pascual de Real patronato, de Franciscos descalzos, mandado construir por el Rey Sr. D. Carlos III. y que se hallaba inservible por el no uso de tantos años, desde la exclaustacion de los religiosos. Esta recomposicion fué consiguiente á que la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) por uno de sus muchos actos de religiosidad y munificencia reparadora ha destinado aquel convento para Colegio de Misioneros Filipinos de S. Pedro Alcántara.

Con este motivo hemos tenido el mayor placer en oír de boca del mismo organero la relacion de las funciones solemnes de Iglesia que se celebraron durante tres dias, para inaugurar la casa Mision, y el Templo, al culto público. En el dia 18 de Octubre se cantaron vísperas solemnes de S. Pedro Alcántara, en las que se estrenó el órgano. y asistieron los Religiosos con sus hábitos, y un número bastante considerable de jóvenes que esperaban vestirlo al dia siguiente. Como en efecto: antes de la Misa solemne se presentaron en la capilla mayor aquel escuadron de reclutas Religiosos alistados ya en la Milicia apostólica y que iban en aquel acto á tomar por librea el brusco y raído sayal del héroe de la penitencia. Allí se veian tambien colocados sobre el presbiterio aquellos oscuros sacos con sus respectivos cordones, mejor dicho, sogas de esparto, que iban á vestir los Novicios. ¡Qué perspectiva tan tierna é imponente, nos dice, presentaba aquel Templo! La imaginacion de los circunstantes movida de aquel conjunto de circunstancias, y avivada mas y mas por las expresiones sumamente patéticas, á la par que análogas, vertidas en su discurso, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Seleucia y Abad de la Granja, comisionado por S. M. para poner el hábito á aquellos jóvenes, veia en aquel acto religioso como un arsenal, un preparativo de armada espiritual, que mas poderosa que muchos millares de soldados han de combatir contra la impiedad, y plantar la religion del Crucificado en los paises infieles. Los dos dias primeros celebró de Pontifical dicho Ilmo. Sr. Abad de la Granja, y el tercero el R. P. Rector del Colegio, todos tres con sermon y S. D. M. manifiesto. Asistieron las Autoridades y la plana mayor de la guarnicion. Asi es que se vieron correr mezcladas las lágrimas del religioso, del sacerdote, del funcionario y del militar: nadie pudo contenerlas al frente de un espectáculo tan tierno.

Dicese están para tomar el hábito otra porcion de novicios, de modo que dentro de poco vá á ser numerosa y respetable la comunidad de misioneros, todos los dias acuden personas de la Côte, solo por ver los religiosos con sus hábitos, sea por pia aficion, por mera curiosidad ó porque ya vaya desapareciendo de España el genio anti-frailero de este siglo.

El mencionado organero, que como hemos dicho al principio, se halla en Avila, entre las obras que está ejecutando se ocupa en los trabajos preliminares para la construccion de un órgano de cinco octavas y media de teclado, de cuya estension creemos no haya ninguno hasta ahora en Europa: como tambien ha inventado y puesto en algunos órganos los registros Gallos y Grullas, llamados asi por la semejanza de sus figuras y sus voces. Traslado á los estrangeros para que sepan que tambien en España hay quien pueda dar sus anuncios de nuevas invenciones, tanto en maquinaria, como en armonía.

Las personas que quieran valerse del expresado artista podrán hacerlo por medio de carta franca á la ciudad de Avila, y pasado un mes, á la villa de Arévalo, á D. Froilan Martin, maestro organero.

Almoneda de libros.

	Núm. de tomos.	Tasa-cion.
Biblia sacra cum Duhamel, fol. mayor, pasta.	2	80
Sti. Joann. Chrysostomi opera, id. menor id.	14	800
Nueva recopilacion de las leyes, id. mayor id.	2	120
Natal Alejan. exposicion del Santo Evangelio, id. id. id.	2	40
Idem teologia dogmática, id. id. id.	3	80
Leonis Magni opera, id. id. id.	1	66
Cañavera, geografia, 8.º id.	11	80
Brebiario Romano de camino, en 4 cuerpos, id. mayor id.		60
Estelez, meditacion del amor de Dios, 8.º id.	2	16
Lachis, derecho eclesiástico, id. id.	2	36
Snoi, psalterium paraphrasis, 2 ejemplares, id.	2	20
Zolae, commentarium de rebus christianis, id.	1	14
Constituciones del Seminario conciliar de Salamanca, id.	1	10
Heinetii juris naturæ, 4.º id.	1	10
Lion, institutiones theologicæ, 8.º id.	2	24
Bailli, de vera religione, id. id.	2	20
Ciceron, de officiis, id. pergamino.	1	10
Cantapretensis, libri decem hypoteseon, fol. id.	1	10
Indice espurgatorio de 1789, id. menor id.	1	14
Concina, historia del probabilismo, id. mayor id.	2	40
Id. teologia dogmática, id. menor id.	2	30
Id. Rescriptio Benedict. XIV, id. id.	1	20
Valsegni, fundamenta religionis, 4.º id.	1	30
Catecismo de S. Pio V., id. id.	1	10
Besombes, moral cristiana, 2 ejemplares.	4	52
Geneto, teologia moral ilustrada, tomos 2.º y 3.º fol. mayor, id.	2	16
Ladvocat, diccionario histórico, los tres primeros tomos, 4.º id.	3	9
Vegas, diccionario geográfico universal, el primer tomo, id. id.	1	3
Contenson, theologia mentis ex corde, fol. id.		12
Guevara, filosofia, 8.º id.	5	60
Buffon, compendio de la historia natural, 12º pasta.	22	132
Viajero universal, 8.º id.	22	220
Pouz, viaje de España, 8.º id.	15	210
Lopez, principios geográficos, 12.º id.	2	24
Genie de Buffon, 8.º pasta.	1	10
Lopez, imperio de Osman, 12.º pasta.	1	5
Conducta de España con Inglaterra, id. id.	1	5
Baldinoti, lógica, id. id.	1	13
Fleuri, costumbres de los cristianos, 8.º id.	1	8
Saavedra, republica literaria, 12.º id.	1	6
Alcalá Galiano, maximas de legislacion, id. id.	1	4
Valero, carta pastoral, 8.º id.	1	8
Mariana, historia general de España con las ilustraciones del Sabán y Blanco, 4.º rústica.	20	300
Lope, elementos de física, 4.º id.	3	30
Burio: notitia pontificum, 8.º pergamino.	1	16

La persona que quiera interesarse en la compra de todas ó algunas de las obras expresadas puede pasar á esta redaccion, calle Real núm. 42, casa de Baeza quien está comisionado al efecto con la facultad de hacer las rebajas convenientes.

Gran depósito de libros rayados.

Acaba de recibirse de Madrid un abundante surtido de libros rayados de diferentes clases y marcas, muy útiles y aun necesarios para las oficinas y particulares, su buena clase de papel, esmerada limpieza en el rayado y elegante encuadernacion, unido á la escesiva baratura prometen serán acogidos con interes. Su despacho es en la Imprenta de Baeza en Segovia.

LA PROVIDENCIA.

Primera empresa de Seguros mútuos, contra la mortandad de los ganados, de las clases mular, caballar y asnal; establecida en Madrid con superior autorizacion.

Capital de responsabilidad recíproca en el dia, un millon de rs. vellon.

Las operaciones de esta empresa, están intervenidas convenientemente por los mismos asociados, basadas en meditados estatutos aprobados por el Gobierno, y ejercidas por sus directores bajo la inspeccion inmediata de una Junta protectora, compuesta de respetables propietarios que preside el Excmo. Sr. Alcalde Corregidor de esta M. H. Villa.

El representante de la empresa en esta ciudad y su provincia, lo es el que suscribe que vive calle Real núm. 27, quién facilitará prospectos, y cuantas noticias puedan apetecerse.

Los profesores veterinarios lo son, D. Valentin Palacios, y Francisco Tomé; el representante en Carbonero lo es D. Tadeo Alonso, y de Veterinario uno de los residentes en el mismo.

Están autorizados para el registro de las caballerías que quieran inscribir sus dueños, los albitares Luna de Zamarramala, Clavo de Valseca, el residente en Escalona; quienes pasarán á recoger las certificaciones impresas, como igualmente las instrucciones necesarias al objeto.

Teniendo que establecerse un representante de la empresa, en cada cabeza de partido judicial y en los pueblos de Otero de Herreros y Labajos por su arrieria; los que quieran interesarse se presentarán al principal de la capital quien les dirá las proposiciones.—Andres Fernandez.

Precios corrientes en la 1.ª quincena de Diciembre.

PUEBLOS.	TRIGO.	CENTENO.	CEBADA.	GARBANZOS.	ARROZ.	ACEITE.	VINO.
Cuellar.	29	16	14	100	26	80	15
Santa María de Nieva.	30	17	14	100	24	65	18
Riaza.	32	18	18	60	20	66	12
Sepúlveda.	33	19	16	70	23	61	12
Segovia.	32	20	16	95	27	69	25

Segovia 23 de Diciembre de 1853.—Eugenio Reguera.